

Rocío Sánchez Ameijeiras

Conversaciones en la catedral

Sobre estética, política y conmemoración
regia en torno a 1200



Ediciones Universidad
Salamanca

CONVERSACIONES EN LA CATEDRAL

Sobre estética, política
y conmemoración regia
en torno a 1200

Biblioteca de Arte

36

Directora de la colección

Lucía Lahoz
(Universidad de Salamanca)

Secretario de la colección

Mariano Casas Hernández
(Universidad de Salamanca)

Consejo científico

Henrik Karge
(Technische Universität Dresden)

Josefina Planas
(Universitat de Lleida)

Carlos Reyero Hermosilla
(Universidad Autónoma de Madrid)

Francesca Manzari
(Sapienza Università di Roma)

Mark P. McDonald
(The Metropolitan Museum of Art, Nueva York)

María Cruz de Carlos Varona
(Universidad Autónoma de Madrid)

José Miguel Puerta Vilchez
(Universidad de Granada)

Iñaki Díaz Balerdi
(Universidad del País Vasco)

Fernando González Benito
(Universidad de Salamanca)

Consejo técnico

Iván Pérez Miranda
(Universidad de Salamanca)

Rocío Sánchez Ameijeiras

CONVERSACIONES EN LA CATEDRAL

Sobre estética, política
y conmemoración regia
en torno a 1200



Ediciones Universidad
Salamanca

Biblioteca de Arte, 36

© Ediciones Universidad de Salamanca
y la autora

1.^a edición: junio, 2025

ISBN: 978-84-1091-028-7 / DL: S 213-2025
978-84-1091-029-4 (PDF)

Motivo de cubierta:
Pórtico de la Gloria de la catedral de Santiago de Compostela, 1188-1211

Ediciones Universidad de Salamanca
eusal.es
eusal@usal.es

Maquetación:
Intergraf

Impresión y encuadernación:
Nueva Graficesa

Hecho en la UE - Made in EU

*Todos los derechos reservados. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse
ni transmitirse sin permiso escrito de Ediciones Universidad de Salamanca*



Obra sometida a proceso de evaluación mediante sistema de doble ciego

Ediciones Universidad de Salamanca es miembro
de Unión de Editoriales Universitarias Españolas
une.es

Este trabajo se ha llevado a cabo en el marco del proyecto «La reginalidad ibérica desde/hacia la Europa atlántica. Economías territoriales, escenarios curiales y geografías relacionales (ss. XII-XV)», con referencia PID2022-141727NB-C22, concedido por el micinn y cofinanciado por la Agencia Estatal de Investigación y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), cuya Investigadora Principal es Diana Pelaz Flórez.



CEP

SÁNCHEZ AMEIJEIRAS, Rocío, autor
Conversaciones en la catedral : sobre estética, política y conmemoración regia en torno a 1200 /
Rocío Sánchez Ameijeiras. – 1.^a edición: junio, 2025.—Salamanca :
Ediciones Universidad de Salamanca, [2025]
212 páginas : ilustraciones (color).—(Biblioteca de arte ; 36)
DL S 213-2025.—ISBN 978-84-1091-028-7.—ISBN 978-84-1091-029-4 (PDF)
1. Monumentos funerarios medievales.
726.82.033

*Para Carmen,
que me devolvió a la vida*

*A un sofle fust tot perdu
(Roman d'Eneas, v. 826)*

Índice

11	Introducción
17	I. Un brindis festivo
27	II. A vueltas con David y Salomón
57	III. Lo que le contaron a Morales
65	IV. Noticias de Francia y del Pays d’Oïl
93	V. Relatos fabulosos, apariencias engañosas
115	VI. Ruido de cascos
125	VII. Sueños reales
151	VIII. Lo que olvidaron contarle a Morales
167	IX. Una cuestión de retórica: el baldaquino
183	X. Salmodiando del coro a la tumba
189	Abreviaturas
191	Fuentes manuscritas e impresas
207	Índice de figuras

Introducción

En el fondo de aquel pequeño gabinete había una sola estatua. La de una mujer totalmente desnuda, recostada en el lecho, que parecía ofrecer una manzana. Tratando de encontrarse en el desorden del vino, Solimán se acercó a la estatua con pasos inseguros. La sorpresa había sentado un poco su ebriedad. Él conocía aquel semblante; y también el cuerpo todo, le recordaba a algo. Palpó el mármol ansiosamente con el olfato y la vista medidos en el tacto. Paseó una de sus palmas, en redondo, sobre el vientre, deteniendo el meñique en la marca del obliquo... Aquel viaje de las manos le refrescó la memoria. Con el mismo movimiento circular había aliviado un día este tobillo, inmovilizado por la torcedura... Y, de pronto, movido por una imperiosa rememoración física, Solimán comenzó a hacer los gestos del masajista, siguiendo el camino de los músculos, el relieve de los tendones... percutiendo aquí y allá. Pero, súbitamente, la frialdad del mármol, subida a sus muñecas como tenazas de muerte, lo inmovilizó en

▼ Fig. 1. Antonio Canova. Venus Victrix. Galería Borghese. 1805-1808.



un grito... Esa estatua, teñida de amarillo por la luz del farol, era el cadáver de Paulina Bonaparte. Un cadáver recién endurecido, recién despojado del palpito y de mirada, al que tal vez era tiempo de regresar a la vida.

Cuando Alejo Carpentier en *El reino de este mundo* se demora describiendo la respuesta de Solimán, el antiguo masajista de Paulina Bonaparte en la Isla de la Tortuga, al encontrarse cara a cara con la Venus Borghese, pone sobre la mesa el tema más radical que abordaré en el libro, es decir, la cuestión de la representación, de la realización de una suerte de doble de un cuerpo humano en un objeto tridimensional hecho de una materia previsiblemente imperecedera, una forma de representación en cuya percepción intervienen no solo la vista sino también el tacto, y en cómo la inquietud, el asombro y los equívocos que genera lo conducen a un espacio liminal, como liminal es la experiencia de la muerte. Sin saberlo, o quizá sí, en ese turbador episodio, el escritor cubano parece hacerse eco de las ambigüedades que rodearon el surgir de la efigie tridimensional del difunto sobre su tumba a finales del siglo XII y de las intensas reacciones emocionales que despertó. Al tocar la piedra fría y rígida Solimán imagina estar acariciando el cuerpo sin vida de Paulina, y en su creencia antillana sobre la capacidad de los *bokor* para resucitar a los muertos, piensa que todavía puede hacerla volver a la vida; aunque la hermana de Napoleón, en realidad, está viva; Solimán confunde la rigidez y la frialdad de la escultura con la del cadáver de un ser querido y reacciona con un grito de espanto y de dolor. En la segunda mitad del XII, tal como se cuenta en la primera redacción del *Conte de Floire et Blancheflor*, habría de ser el joven enamorado quien, al ver la efigie de oro de su amada sobre su tumba, quiera quitarse la vida, sin saber, como Solimán, que su amada estaba viva. Y en el umbral del 1200, los que habían sufrido la pérdida de una persona en la vida real, que no en la ficción, hubieron de acariciar la efigie del infante de León y Galicia, Fernando (†1214), que se encontraba en la Capilla de los Reyes de la catedral de Santiago, una efigie que hacía dormir plácidamente en el lecho a un muchacho que perdió la vida antes de tiempo (véase Fig. 80).

Si en un libro sobre estética, política y conmemoración regia comienzo trayendo a primer plano el monumento de este infante es porque este libro nació con vocación compostelana, como un ensayo sobre la representación de reyes y reinas en la catedral de Santiago, sobre las tramas mentales y materiales que articularon narrativas sobre cuerpo, imagen, monarquía y muerte. Empezó así, intentando reconstruir las tramas que desembocaron en la conformación material de los monumentos que alojaba la hoy desaparecida Capilla de los Reyes, tramas mentales, políticas, tramas creadas por el universo figurativo del espléndido cierre occidental de la catedral y del espectacular cierre de coro, por las imágenes de los manuscritos del *scriptorium* catedralicio, tramas litúrgicas y tramas sonoras, las que entretejían los salmos entonados a varias voces en el coro, pero también las que surgían de las conversaciones entre obispos, canónigos, reyes y reinas, nobles, poetas; conversaciones sobre los modos de conmemorar a los poderosos, sobre los constructos ideológicos relacionados con la monarquía, sobre los medios materiales que podían señalar el rango, sobre los marcos ceremoniales como escenarios de la muerte, sobre tumbas reales o sobre tumbas legendarias o ficticias.

Pero a Compostela llegaron los ecos de otras conversaciones sobre las mismas cuestiones en otras lenguas que no el latín o el gallego y el castellano utilizado

en el entorno de la cancellería regia, y también las nuevas salmodias interpretadas a varias voces, la polifonía nacida en Notre-Dame de París y las canciones que modelaban la cartografía sentimental de la corte. Se cantaba en latín, en gallego, y en *langue d'oc* en la corte de los reyes de León y Galicia, y quien sabe si también en *langue d'oïl*, y se supo de lo que se charlaba sobre tumbas reales e imaginarias en el palacio de los condes de Champaña en Troyes, no solo los clérigos —que escribían tanto discursos morales sobre la vileza de la carne como poemas narrativos en lengua romance en los que creaban mundos imaginarios o soñaban con extravagantes pasados perdidos— sino también las condesas y las reinas a las que dedicaran sus obras. Se supo también de lo que se hablaba sobre política y teología en las escuelas de Notre-Dame y de San Víctor de París, de las libertades que en materia funeraria se permitieron las abadías cistercienses de Barbeau o Pontigny, o de los constructos políticos que en torno a la figura regia se rumiaban en Saint-Denis. Y también llegaron noticias de la Roma sembrada de trozos del pasado, de los mundos maravillosos de Levante, de la Jerusalén perdida, pues, allí, al fin y al cabo, también se hablaban, entre otras, las lenguas de Francia, o de las asombrosas construcciones de Sicilia, donde el emperador alemán que reinaba en la isla mantenía una corte multicultural y multilingüe. Los ecos de estas conversaciones resuenan sobre las efigies de los reyes de León y Galicia en la catedral compostelana que, al poco de haberse labrado y una vez extinta la dinastía de nuevo cuño, dieron que hablar, al menos, en la corte castellana, en la portuguesa o en la aragonesa.

A pesar de todo, el relato que se tejerá en las páginas siguientes no abandonó su vocación primigenia, aunque mitigada, ya que tendrá por centro de gravedad permanente del que partir y al que volver en varias ocasiones las tumbas de dos monarcas y de un príncipe en la catedral de Santiago, porque su estudio desató diversos interrogantes que obligaron a desplazarse para encontrar respuestas. El primero de ellos, que habría de tener ulteriores consecuencias ya avanzadas muchas páginas, tenía que ver con el proceso de hincar los cimientos ideológicos de una dinastía recién estrenada, un análisis que se hilvanará entre los franceses que visitaban Compostela y los compostelanos que estudiaban en París, que encontraron en las dinastías bíblicas un referente para las monarquías históricas. Sin embargo, la casa de Judá se integrará en constructos ideológicos distintos que cobrarán diferente forma material en uno y otro suelo porque los fundamentos políticos sobre los que se apoyaba y las ceremonias litúrgicas que sancionaban la autoridad de la realeza también eran distintos en uno y otro caso.

Los monumentos obligaron, también, a replantarse un tema que desde hace años había quedado arrinconado en los estudios sobre materia funeraria, esto es, sobre las circunstancias que desembocaron en la encarnación material de un cuerpo tridimensional dotado de identidad individual, dispuesto sobre la tumba en que se descomponen los restos mortales de un difunto al que se representa en *figura*. Ello llevó a recomponer tumbas desaparecidas, casi olvidadas, a visitar la corte de Champaña en la década de los ochenta del siglo XII y demorarse allí una temporada, porque fue allí, y de manos de una mujer, donde se obró el prodigio y, de paso, buscar las consecuencias que este tuvo en el entorno de la corte francesa o en el monasterio que custodiaban la memoria de la dinastía Plantagenet.

De vuelta en Compostela, se hizo necesario desentrañar por qué los reyes de León y Galicia se representaban en sus efigies como si fuesen caballeros

dormidos, y fue entonces cuando los reyes de Judá emergieron de nuevo para acompañar al santo apóstol, que por entonces ya llevaba arreos militares, o a los reyes de Oriente que, como los de León y Galicia o el emperador Carlomagno, siguieron a las estrellas para llegar a su destino. Por último, advirtiéndose cuánto se echaba a faltar en las tumbas compostelanas hubo que embarcarse en un periplo por el Mediterráneo, de Roma a Jerusalén y de la ciudad santa a Palermo para comprender las estrategias señaléticas de rango de los monumentos de los poderosos. Solo así fue posible hilvanar un discurso en el que la experiencia de los objetos materiales no se entiende sin la rememoración de historias, reales o ficticias, y el recuerdo cosas que, por su llamativa apariencia, se fijaban en la memoria, para reaparecer, de nuevo, hechas de sonidos, en muchas conversaciones.

Todas estas idas y venidas hicieron que este relato encierre diversas estrategias narrativas. Ni que decir tiene que cada lector se acerca a un libro de muy diversas maneras, pero las estructuras narrativas pueden condicionar una o varias lecturas. A quien se sumerja en este volumen puede serle de utilidad saber que un único relato extenso se desgrana a lo largo de todos los capítulos, que otro, fundamentalmente compostelano, se conjuga en los capítulos 1, 2, 3, 6, 7, 8 y 10; y que un relato breve, el que ocupa los capítulos 4 y 5, que constituye un relato dentro de otro relato, alberga el núcleo teórico más elaborado de todo el conjunto.

No podría terminar estas líneas sin dejar constancia de mi agradecimiento a las personas e instituciones que contribuyeron, en mayor o menor medida, a que estas páginas llegaran a la imprenta. Quiero hacer una mención especial a Lucía Lahoz, compañera inapreciable a la que me une una amistad de extenso e intenso recorrido porque no solo confió en mí, conociéndome muy bien, supo mantener un difícil equilibrio entre la templada distancia y la rienda corta y gracias a ello este texto fue capaz de encontrar un punto final. A los restantes, los nombraré por orden alfabético, a modo de letanía, aunque de esta manera traicione la desigual intensidad de la deuda que tengo con ellos y borre las distancias entre los que aún están y los que se han ido: Martín Alvira, Marcello Angheben, Elena Aranda, Valentina Baradel, Gerardo Boto, Mariano Casas, Roberto Chaverri, Eduardo Carrero, Paul Cockerahm, Txomin Contreras, Livio Ferraza, Elvira Fidalgo, Antonio García Omedes, Santiago Gutiérrez, Antonio Henríquez de Castro, José Luis Hernando Garrido; Herbert Kessler, Aden Kumler, Peter Linehan, Robert Marcoux, Francesca Martini, Ignacio Mascuñán, Piroška Nagy, Pedro Redol, Tom Nickson, Juan Antonio Olañeta, Iván Pérez Miranda, Daniel Rico, Francisco Prado-Vilar, Rosa Rodríguez Porto, José Carlos Santos Paz, Tiago de Sousa Mendes, José Antonio Souto Cabo, Christian Steer, Gerald B. Stiebel, Giovanna Suber, Elisabeth Valdez del Álamo, Carla Varela Fernández y Christian Vignaud y Marcos Vilariño. Y a ellos se han de sumar los lectores anónimos del manuscrito.

Al ser este un libro que nació con vocación compostelana vaya también mi más sincera gratitud y reconocimiento a Daniel Lorenzo, director de la Fundación Catedral de Santiago, que tanto me facilitó el acceso en circunstancias excepcionales, a las piezas de la catedral, y su reproducción, a Francisco Buide, director del Archivo Biblioteca de la catedral de Santiago, pues algunos de los libros custodiados en esa institución juegan un papel más que discreto en el discurso; a José Manuel de Lera Maíllo, director del Archivo diocesano de la catedral de Zamora, por razones parecidas, y al personal de los archivos

y bibliotecas que elenco a continuación: Archivo de la Real Colegiata San Isidoro de León, Archives départementales de l'Aube, Troyes; Art Resource, New York; Bildarchiv FotoMarburg; Foto Scala, Firenze; los departamentos de manuscritos y de estampas de la Bibliothèque nationale de France, Paris y de la Bodleian Library de Oxford, Instituto Amatller de Arte Hispánico, Musée du Grand Curtius, Lieja, los Musées Royaux d'Art et d'Histoire, de Bruselas y la Real Academia Gallega.

A mi familia y a mis amigos tengo que agradecerles mucho más que el haberme sostenido, animado y consolado en la agonía de la escritura o acompañado en los viajes —placenteros, eso sí— que la investigación exigía. Estoy en deuda con ellos, también, por el tiempo que les he robado, y por haberles hecho sufrir un bombardeo constante y desordenado de fragmentos de las historias que se entretajan en las páginas que siguen.

I. Un brindis festivo

EL 25 DE JULIO DE 1180 EL REY DE LEÓN Y GALICIA, Fernando II (1157-1188), acompañado de su hijo Alfonso y de toda la curia del reino, celebró el día del Apóstol Santiago en Benavente (Zamora). Fue durante el transcurso de esos festejos cuando decidió conceder a la iglesia compostelana y a su arzobispo, Pedro Suárez de Deza (1173-1206), unas prerrogativas extraordinarias. Con ellas protegía el extenso complejo territorial de la sede, pues le concedía el monopolio de la jurisdicción secular sobre su señorío¹. El arzobispo era un hombre de gran cultura, muy cercano al monarca. Había sido su canciller y lo había acompañado en múltiples ocasiones, incluso en las ofensivas contra los almohades. Por otro lado, había cultivado sus relaciones con la curia errante del papa Alejandro III (1159-1181), de modo que fue capaz de inclinar su voluntad para que, en 1172, confirmase la regla de la nueva Orden de Caballería de Santiago, nacida en 1170 como una iniciativa del rey de León impulsada por el propio don Pedro cuando este ocupaba todavía la sede salmantina². Mucho le debía el rey al arzobispo y se lo agradeció con creces. Con la concesión de 1180, este conseguía una autoridad civil sin precedentes para la sede apostólica, uno de los objetivos que se planteó cuando había subido a la silla compostelana siete años antes. El otro hubo de ser hacer de su catedral el panteón de la monarquía gallego-leonesa independiente. Como es sabido, el emperador Alfonso VII había repartido en su testamento su reino entre sus dos hijos, a Sancho le había legado Castilla, y a Fernando, León y Galicia, de modo que se hacía necesario dibujar una construcción ideológica y material que contribuyese a definir las nuevas dinastías. Pedro Suárez de Deza tuvo un papel activo en este sentido. Un nuevo panteón dinástico constituía una señal de identidad importante. El rey debió de entenderlo así, ya que en el mismo documento que recoge la extraordinaria donación, cuyo original no se conserva, pero cuyo contenido fue trasladado al cartulario de lujo conocido como *Tumbo A*³, el monarca renovaba los derechos de capellanía, cancellería y sepultura regias, unos derechos que pocas consecuencias habían tenido en el pasado. El arzobispo había arrancado al rey la promesa de que no solo él, sino también sus sucesores habrían de ser enterrados en Compostela, «...*concedo... sepulturam meam et successorum meorum*», había dictado el monarca (Fig. 2).

El que Fernando II eligiese Compostela para fundar un «cementerio de reyes», como se le solía llamar entonces⁴, para la nueva dinastía, no dejaba de ser una elección lógica tanto por razones de orden personal, como de orden político y estético. Encaprichado por una jovencita doña Urraca López de Haro, poco le había dolido la muerte de su esposa Teresa Fernández de Traba, que había fallecido de parto junto con el niño que había alumbrado, solo unos meses antes, el 6 de febrero, habiendo recibido ambos sepultura en el viejo panteón de San Isidoro de León. Además de incómodo en términos emocionales —allí se habían enterrado sus anteriores esposas— el recinto del

G uncalius comes inastutus. of.
 F emandus gauris reg. signat. of.
 O telorus gauris dñas pcampos. of.
 F rola tamitus. of.
 U tremidus altatus. of.
 F emandus ate. of.
 F emandus nōdci debituono. of.
 P elagus cabladellus. of.
 E go bernardus dñi reg. notatus pmanus p. delan.
 to archidm spollit reg. canellam sele. r. de regata.
 nobitum totus curie pōmib. subferit mōdum rex.

Primo iuramento
 a filio ipso sibi dñi. Ezechielum decem
 pñcipi. loca sibi debita uocacione e.
 fouendo. largos dñare mñib. tñpe
 claus. pñcipiū dñare pñcipiū.
 tunc enim glo mñam. pñcipiū rectu
 rōm pñcipiū sibi pñcipiū. ai circa
 ea que di sunt. Denotum se celens.
 cur pñcipiū regat. celam pñcipiū dñi pñcipiū tñ
 a exaltare. Inde quod ego. f. dñi gñi hñpñi. rex.
 una cum filio nō nō nō. d. mñcipiū tñ uocacione glo
 pñcipiū mñi pñcipiū dñi. sñmō tñ dñi pñcipiū
 omñ dñaciones ipñ celce. a me ul. a pñcipiū dñi mñ.
 seu a quicūq. hominib. fñs ul. telcas. mñ uita si.
 ue inuere. tam eas qñm hñt ul. de pñcipiū dñi.
 qñm eas qñm dñi mñ pñcipiū. ut uidet. ad car
 nācñtōm pñcipiū dñi. qñm dñi hñt. uel
 hñt qñm. sibi quocūq. nō dñi. mñcipiū. lēp.
 tñm mñ pñcipiū hñt. pñcipiū. dñi. a. a.
 dñi. archiep. tñce dñi pñcipiū. omñq. ipñ dñi
 canonice. nō mñcipiū. tñ pñcipiū archiep. qñm cano
 mñcipiū pñcipiū. omñq. pñcipiū a me ul. a pñcipiū
 sñmō mñ pñcipiū. sñmō tñ dñi pñcipiū. can
 cellam. capñmā. tñ pñcipiū mñ. tñ pñcipiū
 mñm. sñmō pñcipiū tñmō mñcipiū. ut celce
 dñi pñcipiū. mñ pñcipiū. hñt dñi pñcipiū
 tñce. ut nē mñ nobis siue ignobit lēp. sibi. ubi
 autē ul. qñm mñcipiū hñt. pñcipiū archiep.
 celce dñi pñcipiū. a sñq. ubi hñt. fun dñi dñi.
 a quicūq. pñcipiū pñcipiū. ut scilicet pena mñ
 te omñ. qui nō exantit. tñ pñcipiū dñi archiep.
 celce. autē ul. qñm mñcipiū mñ pñcipiū dñi
 tñ fundare ul. constrūe autē sñt. ut loci dñi pñcipiū
 ipñ. si dñi sunt. ul. a sñq. qui tante pñcipiū dñi
 sñmō sñt. pñcipiū. tñ pñcipiū. loci tñ pñcipiū

ul. constrūe tñce aut mñcipiū dñi pñcipiū ar.
 dñi pñcipiū celce dñi pñcipiū. sñmō mñcipiū mñcipiū
 sñmō ut si celce archiep. pñcipiū dñi pñcipiū
 tñm ul. dñm. dñi pñcipiū sñmō dñi pñcipiū
 modo mñcipiū dñi pñcipiū dñi pñcipiū. ul. dñi
 gñt hominib. ul. aliq. pactum dñi pñcipiū nō
 coque archiep. ul. celce dñi pñcipiū hominib. ul. pactum
 nēqñm pñcipiū dñi. sñmō pñcipiū pñcipiū ul. cel.
 tñmōm pñcipiū que pñcipiū fñt. sñmō. quo sñmō
 mñcipiū pñcipiū ul. al. celce sñt. qui hominib. nēqñm.
 tñmō si pñcipiū hñt. celce. sñmō tñmō mñcipiū
 pñcipiū. ut mñcipiū pñcipiū celce sñt. dñi. mñ
 loco aut celce pñcipiū. lēp. ut mñcipiū tñmō
 ad qñm celce. loco aliq. hominib. acqñre. mñ mñcipiū
 ul. pñcipiū. sñmō dñi pñcipiū celce dñi pñcipiū. qñm
 mñcipiū. tñmō tñmō ac qñm pñcipiū dñi celce
 quicūq. tñmōm a quicūq. pñcipiū ul. celce. sñt. tñ
 ut tñmō. omñ qñm mñcipiū mñ dñi tñmō quicūq.
 pñcipiū ul. celce dñi pñcipiū. tñmōm celce. tñmō
 sñmō ubi celce sñt. dñi acqñre mñcipiū pñcipiū
 ut mñcipiū lēp. sñt. a me ul. mñcipiū dñi
 ul. mñcipiū tñmō mñ celce ul. pñcipiū. sñmō
 hñt mñcipiū celce sñt. ut mñcipiū tñmō
 qñm pñcipiū dñi pñcipiū. ut mñcipiū celce. tñmō
 cum filio aut filia aliq. nobis in celce. al. si sñt
 acqñre. qui loci acqñre pñcipiū. si mñcipiū ul. ut
 pñcipiū hñt. tñmōm autē sñt. nō dñi. ut sñt
 qñm ubi celce ul. pñcipiū. pñcipiū. pñcipiū
 hñt sñmō pñcipiū. tñmōm acqñre mñcipiū
 ne ad mñcipiū sñmō. tñmōm pñcipiū in celce
 ul. dñi pñcipiū. sñmō ul. filio. aut aliq. pñcipiū
 guñtate uidet. acqñre ul. sñmō mñcipiū. qui si
 loci sñt. pñcipiū. pñcipiū pñcipiū in celce
 seu tñmōm celce pñcipiū. nō tñmō. qñm omñ.
 qñm celce pñcipiū. nobis celce. pñcipiū sñmō pñcipiū
 pñcipiū celce. ac si celce pñcipiū pñcipiū dñi
 hñt hñt. loci ul. sñmō tñmōm celce. tñmōm
 occupat. nō respondet. si uidet. fac aliq. dñi
 tñmō ul. in celce. Nam pñcipiū sñmō pñcipiū
 tñmōm celce. digni e. ut mñcipiū sñmō pñcipiū
 acqñre tñmōm. hñt omñ dñi pñcipiū. ut mñ
 celce celce mñ celce sñmō tñmōm ul. sñmō. pñcipiū
 se. al. omñ regni mñ hominib. obsequi pñcipiū
 hñt tñmōm mñ celce ul. sñmōm pñcipiū. judico
 qñm regni mñ. qui celce hñt mñ mñm obsequi celce

panteón leonés debía de parecerle anticuado e incluso falto de la dignidad que se esperaba para el cementerio de la nueva dinastía⁵. Ya casi había pasado un siglo desde que su antepasada, la hermana de su bisabuelo, la infanta Urraca (†1101), había reorganizado el panteón familiar en el nártex de la basílica isidoriana que se abría, en su costado sur, a una galería que comunicaba con el palacio real, y lo había decorado con un rico ciclo de pinturas murales relacionadas con las plegarias de intercesión, ya que por entonces la prerrogativa de la intercesión por los difuntos regios correspondía a la poderosa y singular institución femenina que era el Infantazgo (Fig. 3)⁶. Aunque Jesús Torbado, a mediados del siglo XIX, le devolvió su apariencia original, en 1180, el que había sido un abierto y luminoso cementerio regio se había convertido en un espacio oscuro y angosto como consecuencia de las decisiones que doña Sancha, sobrina nieta de la infanta Urraca y tía de Fernando II, había tomado sobre el rumbo que habría de seguir la institución.

Cuando en 1148 Sancha, la que habría de ser la última de las señoras del Infantazgo, cedió el complejo monástico/palaciego a una comunidad de canónigos regulares, éstos alteraron notablemente el recinto. Al construir el claustro, cegaron las

luces de las arcadas del pórtico⁷, y el panteón se convirtió en la estructura cerrada y mal iluminada que en 1572 sorprendía a Ambrosio de Morales por su oscuridad⁸. La transformación institucional de San Isidoro y las intervenciones arquitectónicas que llevó aparejadas modificó el carácter del cementerio del nártex. El espacio que se había reservado exclusivamente a los cuerpos de la familia real se vio invadido por una buena cantidad de difuntos pertenecientes a la nobleza leonesa, especialmente por los Froilaz⁹, entre los que se encontraban tanto la reina Teresa como Nuño Meléndez, fallecido tres años antes que ella, que era, por cierto, el primer marido de la joven Urraca que tan enamorado tenía al rey.

La coyuntura social y la política eclesiástica también desaconsejaban al monarca esa elección. Su padre, el emperador Alfonso VII (†1157) y su hermano Sancho III de Castilla (†1157) habían recibido sepultura en una catedral, la primada de Toledo, y no en un monasterio, ahora convertido en canónica, y la casa

▲ Fig. 2. Tumbo A (ABCS, CF34, fol. 53v).

de León y Galicia no habría de aspirar a menos¹⁰. Fernando II prefirió Compostela, una sede metropolitana apostólica, alejada de las fronteras siempre inestables con Castilla y Portugal, eligió una catedral en la que se estaba construyendo un cierre occidental que impresionaba por la ilusoria animación de las figuras de pronunciado bulto que mostraban los acontecimientos que anunciarán y acompañarán la Segunda Venida de Cristo y el Final de los Tiempos (Fig. 4), el mismo lenguaje con que se relataba la infancia de Cristo o se mostraba un concierto celestial en el nuevo coro pétreo (Fig. 5). Es que además de conveniente por su situación geográfica y por los beneficios políticos y espirituales que una sede apostólica proporcionaba, la catedral compostelana era, sin duda, la más «moderna» y la más hermosa del reino.

Pedro Suárez de Deza había logrado lo que sus predecesores en la silla compostelana Diego Gelmírez (ca. 1100-1140), Berengario (1140-1142) y Pedro Helías (1143-1149) habían intentado inútilmente. En la catedral únicamente reposaban consortes regios: el conde Raimundo de Borgoña, primer esposo de la reina Urraca y la emperatriz Berenguela, señora del emperador Alfonso VII. El primero encontró la muerte en 1107 en Grajal de Campos y, como dice Munio Alfonso en la *Historia Compostelana*, el por entonces todavía obispo, Diego Gelmírez, cumplió su voluntad y le dio en la catedral *pretiosam sepultururam*¹¹. Poco sabemos de ese monumento, aunque es probable, como sugirieron Serafín Moralejo y José Puente Míguez, que su planteamiento se ajustase a los habituales en otras casas condales, como la de Toulouse, es decir, consistiría en un sarcófago dispuesto bajo un arcosolio cuyos restos pueden reconocerse todavía en el paramento interior de lo que queda de la sacristía de la moderna capilla de Santa Teresa, abierta en el extremo norte del brazo norte del transepto. Es decir, el monumento se dispuso embutido en la fachada norte de la catedral, una catedral en obras en la que la nueva fábrica románica alcanzaba ya buena parte del crucero¹².

Gelmírez, que ya custodiaba el cuerpo del padre arrancó del hijo, el emperador Alfonso VII, quien siendo todavía un niño había sido coronado emperador en Santiago, la promesa de ser enterrado en la catedral del apóstol cuando en noviembre de 1127 viajó a Compostela *causa orationis*. Fundó, en tal ocasión, un aniversario para honrar la memoria de su padre y otro para sí mismo, pero lo hizo como una suerte de compensación tras haber sustraído a la sede un buen número de bienes y sus canónigos agradecieron el gesto prometiendo



▲ Fig. 3. Panteón real de San Isidoro. Pintura mural. Los reyes Fernando y Sancha orando a los pies de la Crucifixión. Finales del siglo XI.

▼ Fig. 4. Pórtico de la Gloria de la catedral de Santiago de Compostela. 1188-1211.





celebrar por él no solo los mismos honores fúnebres que se celebraban para honrar a su padre, sino más plegarias porque como había «cometido mayores crímenes... por engaño del diablo», necesitaría mayores sufragios por su alma. Por esa razón el arzobispo le ofreció la tercera parte de las misas que celebrasen los clérigos ordenados por él y por sus sucesores, que se haría mención por su alma en los sínodos generales y que después de que hubiese muerto, se celebraría por la salvación de su alma una misa semanal. Además, el monarca fue nombrado canónigo compostelano, de modo que habría de recibir no solo los honores sino los beneficios materiales y espirituales de la dignidad¹³.

El emperador repitió su promesa en 1140, cuando subió a la silla el obispo Berengario, y esta vez lo hizo en uno con su esposa, la emperatriz Berenguela, hija del conde de Barcelona. No solo renovó el derecho a las sepulturas regias, sino también el de cancillería y capellanía. Instituyó, entonces, sucesivos aniversarios disponiendo cómo habrían de ser sus exequias y los sufragios por su alma, y lo mismo que para él lo hizo para su esposa. Sus palabras, esta vez, parecían sinceras, pues, como si llevase a cabo un repaso de su vida y de su relación con la catedral, recordaba, en el texto, que allí había sido bautizado, allí había sido educado de niño, allí había tomado el cetro imperial y allí había sido armado caballero. En 1143, la pareja regia renovaría sus votos, esta vez, al nuevo arzobispo Pedro Helías¹⁴. El emperador cumplió parte de lo prometido, cuando el 8 de marzo de 1149 entregó en León el cuerpo de su esposa al arzobispo de Santiago¹⁵. Por entonces, las obras de la iglesia habían avanzado de modo notable y a pesar de que carecemos de noticias sobre la apariencia de

▲ Fig. 5. Museo de la catedral de Santiago. Reconstrucción de los sitiales del coro labrado entre 1170 y 1211, realizada en el año 2000.

q. hoc figa sine imago recti p. p. post duo folia.



Leo Rex.



su primitivo sepulcro y el lugar en que se dispuso, resulta plausible suponer que se hubiese colocado en el área del crucero norte, cercano al de su suegro.

Pero el emperador que tanto había prometido faltó después a su palabra. Murió cerca de Despeñaperros, de vuelta de una campaña militar desastrosa en la que había perdido la ya conquistada Almería y sus restos recibieron sepultura en la mezquita cristianizada que era la catedral de Toledo, donde eligió ser sepultado al final de su vida, no solo porque en 1157 había cambiado el escenario geopolítico del reino —Toledo parecía estar ganado la partida a Compostela en el litigio sobre la dignidad metropolitana— sino también, para establecer una suerte de continuidad con la memoria de su abuelo, Alfonso VI, el gran conquistador de Toledo, y de sus ancestros —ya que previamente habría trasladado allí los restos de los reyes godos desde un lugar *obscurus* en la parte occidental de san Salvador de Oña—¹⁶. Como se ha dicho, Gelmírez, Berengario y Pedro Helías habían intentado con ahínco fundar en la iglesia compostelana un cementerio de reyes. Dos de ellos murieron antes de que el rey quebrase su promesa y se viesen truncados sus sueños, pero tras la muerte del emperador, acaecida en 1157, con la separación de los reinos de Castilla y León y Galicia, Compostela concibió nuevas esperanzas que se vieron colmadas aquel día de Santiago de 1180 en Benavente.

Recuperados, entonces, los derechos de sepultura, pero también los de cancillería y capellanía regias, los canónigos compostelanos se afanaron en diseñar una identidad específica para esta nueva casa de los reyes de León y Galicia, y en ese proceso, la efigie ecuestre de los monarcas en el *Tumbo A* (Fig. 6), sobre las que me demoraré después de varios capítulos, al igual que las señales del león que mostraban en los sellos —asuntos todos dependientes de la cancillería— jugaron una de las dos principales estructuras figurativas que determinaron su imagen pública¹⁷. Otra, específicamente compostelana, pensada para hacer visible los estrechos vínculos entre la realeza y la sede, ponía en paralelo a la nueva dinastía con la estirpe de Judá, y aunque este constructo político ya contaba con una tradición consolidada, ahora experimentará nuevos avatares.

◀ Fig. 6. Figura del rey Fernando II. *Tumbo A* (ABCS, CF34, fol. 44v). Ca. 1170, reutilizada y repintada ca. 1180.

Notas

¹ AYALA MARTÍNEZ, Carlos de. «El obispo Pedro Suárez de Deza. Política y teología a finales del siglo XII». En CÓRDOBA DE LA LLAVE, Ricardo; DEL PINO GARCÍA, José Luis; CABRERA SÁNCHEZ, Margarita (coords.). *Estudios en Homenaje al profesor Emilio Cabrera*. Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 2015, pp. 35-47. Carlos de Ayala ha llamado la atención sobre lo insólito del alcance de la concesión.

² AYALA MARTÍNEZ. «El obispo Pedro Suárez de Deza», pp. 37-38. La obra clásica sobre las órdenes militares en la península sigue siendo LOMAX, Derek W. *Las Ordenes Militares en la Península Ibérica durante la Edad Media*. Salamanca: Instituto de Historia de la Teología Española, 1976. Sobre los oscuros orígenes de la Orden véase *ibid.*, pp. 30-40. Sobre el papel de Fernando II en su institución, IDEM. «The Order of Santiago

and the Kings of León». *Hispania*, 1958, 18, pp. 3-37, esp. p. 10. Una buena introducción a las órdenes militares en territorio peninsular en AYALA MARTÍNEZ, Carlos de. *Las órdenes militares hispánicas en la Edad Media (siglos XII-XV)*. Madrid: Latorre Literaria, 2003.

³ (ABCS, FC34, fols. 53v, 54r), véase la transcripción del texto en LUCAS ÁLVAREZ, Manuel. *La documentación del Tumbo A de la catedral de Santiago de Compostela. Edición y estudio*. León: Centro de Estudios e Investigación «San Isidoro», 1998, pp. 263-265.

⁴ Sobre el término *cimiterium regum* o cementerio de reyes véase SÁNCHEZ AMEIJERAS, Rocío. El «çementerio real» de Alfonso VIII en Las Huelgas de Burgos». *Semata: Ciências sociais e humanidades*, 1998, 10, pp. 77-109.

⁵ Los estudios más especializados sobre los panteones dinásticos leoneses son los de ALONSO ÁLVAREZ, Raquel. «Los enterramientos de los reyes de León y Castilla hasta Sancho IV». *e-Spania* [online], 3 | jun 2007, mis en ligne le 31 janvier 2008, Consultado el 19, marzo, 2020. URL: <http://e-spania.revues.org/109>; IDEM. «Enterramientos regios y panteones dinásticos en los monasterios medievales castellanoleoneses». En *Monasterios y monarcas: fundación, presencia y memoria regia en monasterios hispanos medievales*. Aguilar, de Campoo: Fundación Santa María la Real, 2012, pp. 201-223; BOTO VARELA, Gerardo. «Panteones regios leoneses (924-1109). Concatenaciones dinásticas y discontinuidades topográficas». *Anuario de Estudios Medievales*, 2015, 45/2 julio-diciembre, pp. 677-713. Una síntesis que aporta pocas novedades en ARIAS GUILLÉN, Fernando. «Enterramientos regios en Castilla y León (c. 842-1504). La dispersión de los espacios funerarios y el fracaso de la memoria dinástica». *Anuario de Estudios Medievales*, 2015, 45/2, pp. 677-713. Ciertas propuestas de DECTOT, Xavier. *Tombeaux des familles royales de la péninsule ibérique au Moyen Âge*. Turnhout: Brepols, 2007 carecen totalmente de fundamento.

⁶ Por esa peculiar institución femenina ya se había interesado GARCÍA CALLES, Luisa. *Doña Sancha, hermana del emperador*. León: Centro de Estudios e Investigación «San Isidoro», 1972; pero los estudios sobre la institución fueron cobrando después mayor protagonismo. Véase WALKER, Rose. «Sancha Urraca and Elvira: the Virtues and Vices of Spanish Royal Women 'dedicated to God'». *Reading Medieval Studies*, 1998, 24, pp. 113-138; y, de un modo especial, HENRIET, Patrick. «Deo votas. L'Infantado et la fonction des infantes dans la Castille et le Leon des x^e-xii^e siècles». En HENRIET, Patrick y LEGRAS, Anne-Marie (eds.). *Au cloître et dans le monde. Femmes, hommes et sociétés (ix^e-xv^e siècle). Mélanges en l'honneur de Paulette L'Hermite-Leclercq*. Paris: Presses de l'Université Paris-Sorbonne, 2000, pp. 189-203 y HENRIET, Patrick. «Infantes, *Infantaticum*. Remarques introductives» *e-Spania* [en línea], junio 2008, 5. URL: <http://e-spania.revues.org/109online>. Véase también, sobre el particular, MARTIN, Therese. *Queen as King: Politics and Architectural Propaganda in Twelfth-Century Spain*. Leyden: Brill, 2006, pp. 31-32.; IDEM. «Hacia una clarificación del infantado en tiempos de la reina Urraca y su hija Sancha (ca. 1107-1159)». *e-Spania* [online], jun 2008, 5, Consulté le 12 mars 2021. URL: <http://e-spania.revues.org/109online>. Rose Walker, en un artículo imprescindible, ha reconocido en las pinturas murales un ciclo de intercesión que Urraca habría ordenado para sus padres, Fernando I y Sancha, véase WALKER, Rose. «The Wall Paintings in the Panteón de los Reyes at León: A Cycle of Intercession». *The Art Bulletin*, 2000, 82/2, pp. 200-225. BOTO VARELA, Gerardo. «Meanings and Functions of the Royal Portraits of the Navarrese Dynasty in the Kingdom of Leon (1038-1109)». En BACCI, Michele, STUDER-KARLEN, Manuela con la colaboración de VAGNONI, Mirko (eds.). *Meanings and Functions of the Ruler's Image in the Mediterranean World (11-15th Centuries)*, Boston/Leyden: Brill, 2022, pp. 406-447.

⁷ Los muros de relleno se habían tirado, abriéndose otra vez las luces de los arcos, durante la restauración realizada en 1865. Véase PÉREZ LLAMAZARES, Julio. *Historia de la Real Colegiata de San Isidoro de León*. León: Imprenta Moderna, 1927, p. 391. Véase también sobre ello la discusión del responsable de la restauración que se llevó a cabo a finales de los años 50 del siglo XX, MENÉNDEZ PIDAL, Luis. «La primitiva iglesia de San Juan Bautista y San

Pelayo de León». En *Symposium sobre cultura asturiana de la edad media (septiembre, 1961)*. Oviedo: Excmo. Ayuntamiento de Oviedo, 1964, pp. 71-78. Para la historia arquitectónica de la basílica isidoriana, véase WILLIAMS, John. «León: The Iconography of the Capital». En BISSON, Thomas. N. (ed.). *Cultures of Power. Lordship, Status and Process in Twelfth Century Europe*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 1995, pp. 231-258, esp. pp. 251-252; MARTIN. *Queen as King*, pp. 27-38.

⁸ MORALES, Ambrosio de. *Viaje por orden del rey D. Phelipe II a los Reynos de León, Galicia y Principado de Asturias*. FLÓREZ, Henríque (ed.). Madrid: Antonio Marín, 1765, p. 42.

⁹ Sobre la «invasión» nobiliaria del panteón real véase SÁNCHEZ AMEIJERAS, Rocío. «The Eventful Life of the Royal Tombs at San Isidoro, León». En HARRIES, Julie y MARTIN, Therese (eds.). *Church, State, Vellum and Stone. Studies on Medieval Spain in Honour of John Williams*. Leyden: Brill, 2005, pp. 479-520, esp. 491-492. CALDERÓN MEDINA, Inés. «La memoria de los reyes de León (1157-1230)». En *La construcción medieval de la memoria regia*. En MARTÍNEZ SOPENA, Pascual y RODRIGUEZ, Ana (eds.). Valencia: Publicacions Universitat de València, 2011, pp. 169-187.

¹⁰ Sobre la elección de Fernando II de Compostela como lugar de inhumación como respuesta a la existencia de un panteón real castellano en la metropolitana de Toledo, BOTO VARELA, Gerardo y DEVIENNE, Marie-Pierre. «Panthéons royaux des cathedrales de Saint-Jacques-de-Compostelle et de Palma de Majorque. À la recherche d'un espace funéraire qui n'a jamais été utilisé». En BAUD, Anne (ed.). *Espace ecclésial et liturgique au Moyen Âge*. Lyon: Maison de l'Orient et de la Méditerranée Jean Pouilloux, 2010, pp. 275-309; BOTO VARELA, Gerardo. «Aposentos de la memoria dinástica. Mudanza y estabilidad en los panteones regios leoneses (1157-1230)». *Anuario de Estudios Medievales*, 2012, 42/2, pp. 535-565, esp. p. 544.

¹¹ HC, I, 27; véase *Historia Compostelana*. FALQUE REY, Emma (ed. y trad.), Madrid: Akal, 1994, p. 122. MORALES ALVAREZ, Serafín. «¿Raimundo de Borgoña (†1107) o Fernando Alonso (†1214)? Un episodio olvidado en la historia del panteón real compostelano». En *Galicia en la Edad Media*. Madrid, 1990, pp. 161-179, esp. p. 163; reed. En FRANCO MATA, Ángela (ed.). *Patrimonio artístico de Galicia y otros estudios. Homenaje al Profesor Dr. Serafín Moralejo Álvarez*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, 2004, 2 vols. t. 2, pp. 173-182 (cito a partir de la edición original como haré en las obras del mismo autor que citaré a lo largo del texto, ya que toda su obra se encuentra disponible en línea en el enlace <https://serafinmoralejoalvarez.wordpress.com/>).

¹² Sobre el primitivo sepulcro de Raimundo de Borgoña, MORALES ALVAREZ. «¿Raimundo de Borgoña (†1107) o Fernando Alonso (†1214)?», pp. 63-64. Doy por sentado que los argumentos esgrimidos por el autor para proponer que la efigie yacente que se venía atribuyendo al conde corresponde, en cambio, al infante Fernando, no deja lugar a dudas, al igual que sucede con el equívoco y la confusión sobre las atribuciones de las efigies yacentes de Fernando II y Alfonso IX. Sobre este tema véase MORALES ALVAREZ, Serafín. «Escultura gótica en Galicia (1200-1350)» Tesis doctoral realizada bajo la dirección del catedrático de Historia del Arte don Ramón Otero Tüñez, Santiago de Compostela,

1975, pp. 337-361; IDEM. *Escultura Gótica en Galicia*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 1975, pp. 16-20. Moralejo resumió posteriormente sus argumentos en IDEM. «*Regnum et sacerdotium*. Reis e prelados na obra do Pórtico da Gloria». En *O Pórtico da Gloria e o seu Tempo. Catálogo da exposición Conmemorativa do VIII Centenario da colocación dos dinteis do Pórtico da Gloria da Catedral de Santiago de Compostela*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, 1988, pp. 85-87. Mantiene las antiguas identificaciones, basadas en las cartelas modernas escritas cuando ya se había olvidado quienes eran los destinatarios de los monumentos, CHAMOSO LAMAS, Manuel. *Escultura funeraria en Galicia*. Orense: Instituto de Estudios Orensanos «Padre Feijoo» de la Diputación Provincial, 1979, pp. 449-516; NÚÑEZ RODRÍGUEZ, Manuel. *Muerte coronada. El mito de los reyes en la catedral compostelana*. Santiago de Compostela: Servicio de Publicacións e Intercambio Científicos da Universidade de Santiago de Compostela, 1999, pp. 119-121, y DECTOT, *Tombeaux des familles royales*. Sobre el consenso actual sobre las atribuciones propuestas por Moralejo véase YZQUIERDO PEIRÓ, Ramón. «Unha catedral para os reis de Galicia: O Panteón Real de Santiago de Compostela». En LÓPEZ CARREIRA, Anselmo *et al.* *O Panteón real*. Santiago de Compostela: Concello de Santiago, 2019, pp. 15-48. Para el arcosolio véase PUENTE MÍGUEZ, José Antonio. «El sepulcro del conde Raimundo de Borgoña en la catedral de Santiago». En BARRAL RIVADULLA, María Dolores; LÓPEZ VÁZQUEZ, José Manuel (eds.). *Estudios sobre patrimonio artístico: homenaje del Departamento de Historia del Arte y de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Santiago de Compostela a la Prof. Dra. M.^a del Socorro Ortega Romero*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, 2002, pp. 83-95.

¹³ ABCS, FC34, fol. 40; HC, II, 87,4, *ed. cit.*, pp. 475-479; LÓPEZ FERREIRO, Antonio. *Historia de la Santa Metropolitana Iglesia de Santiago de Compostela*. Santiago: Imprenta del Seminario Conciliar Central, 11 vols., 1898-1911, vol. 4, 1901, Ap. 5, p. 5. LÓPEZ ALSINA, Fernando. «El Tumbo A y sus relaciones con otros cartularios contemporáneos del escritorio compostelano». En DÍAZ Y DÍAZ, Manuel Cecilio, LÓPEZ ALSINA, Fernando y SÁNCHEZ AMEIJERAS, Rocío. *Tumbo A. Libro de Privilegios Reales, que contiene este Libro intitulado de la Letra A*. Madrid: Testimonio, 2008, pp. 49-141, esp. pp. 65.

¹⁴ La concesión a Berengario se copia dos veces, en ABCS, FC34, fols. 45r-v; véase LÓPEZ FERREIRO. *Historia*, 4, pp. 223, 224 y Ap. 11, pp. 30 31; y LUCAS ÁLVAREZ. *Tumbo A*, pp. 228-229: «Ego Adefonsus Dei gratia Hispaniarum Imperator, una cum coniuge mea Regina domina B et omnis uox mea vobis domino B(eren-gario)...omnibusue uestrae aecclesie cononicis, tam praesentibus quam subsequentibus, facimus scripturam fimitatis et textum perpetue oblationis ad honorem Dei omnipotentis et Beatissimi Iacobi apostoli et ob remedium anime meae nostre parentumque meorum, uidelicet de mei corporis et mee coniugis sepultura, quod prefate ecclesie concedo sepeliendum; eidem enim ecclesie, que me sacri fontis baptismate purificauit et a puero educauit et armis nobiliter decorauit, quosque sceptrum regium me sublimauit, unde longe lateque interuiniante sanctissimo Apostolo, imperium meum dilatando magnificauit, et solemnitate uestre electionis, huius aecclesiae casum reuelanduo, pristinas et utiles dominorum ecclesiae Beati Iacobi dignitates ab auis et parentibus meis preadictae ecclesiae concessas...ob amorem etiam uestre dilectione et sanctissime aecclesiae desiderio reuelationis meam capellaniam et scribaniam non personaliter sed iure hereditario possidendam uobis uestrisque sucesoribus et dominis pereniter scribendo confirmo». Pasa después a pomenorizar los sufragios una vez que sus cuerpos hubieran recibido sepultura en la catedral «triduum exequias nostras sollempniter et perpetuo celebrabitis, et tribus altaribus, singulis sacerdotibus, similiter continuiis sacrificiis nostri memoriam Domino incesanter commendabitis». Los que otorgó en tiempo de Pedro Helías en ABCS, FC34, fol. 37v; LUCAS ÁLVAREZ. *Tumbo A*, pp. 225-226.

¹⁵ *Tumbo C* (ABCS, F33, fol. 118r). LÓPEZ FERREIRO. *Historia*, 4, p. 238 y Ap. 8.

¹⁶ ÁLAMO, Juan del (ed.). *Colección diplomática de San Salvador de Oña, 822-1284*. Madrid: CSIC, 2 vols. 1950, vol. 1, p. 177, recogido por NICKSON, Tom. *Toledo Cathedral. Building Histories in Medieval Castile*. Pennsylvania, University Park: The Pennsylvania University Press, 2015, p. 158.

¹⁷ MORALEJO ÁLVAREZ, Serafín. «La iconografía regia en el Reino de León (1157-1230)». En *II Curso de Cultura Medieval, Aguilar de Campoo, 1-6 octubre 1990*. León: Centro de Estudios del Románico, 1992, pp. 139-152.

